

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

**D.<sup>A</sup> María Ferrandiz**

PRETOLINO,

**HA FALLECIDO.**

R. I P

*Sus afligidos hijos D. Francisco y D. Ramon Asensio Ferrandiz, hijas políticas, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma y asistir á su funeral y entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol; el primero á las nueve y media de la mañana del día de hoy, y el segundo á las tres y media de la tarde; por cuyo favor les anticipan expresivas gracias.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

*Casa mortuoria San Nicolás, 12.*

En la Almazara de la Concepción, calle de la Acequia, número 15, se vende aceite de superior calidad de la presente elaboración, por cuenta del cosechero; hay también piñuelo. 5-1

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS

ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES, dirigida por

**D. Francisco Gomez Garcia** y con la cooperacion

de varios reputados profesores. Situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos nombre del director, calle de Ruiperez, núm. 3.

**LA DALIA**

BLANCA.

Pasamanería, Mercadería, quincallería, perfumería, gorras de todas clases para niños.

**GERÓNIMO RAMIREZ,**

23, Platería, 23.

## LO DEL DIA.

Hay puestos á discusión en la prensa local estos dos temas: proyecto de una universidad en Murcia, fondos del Instituto provincial.

Se ha pedido nuestra opinion sobre el primero de dichos temas, y vamos á darla lealmente, ocupándonos después del otro extremo.

El dicho proyecto es difícil se realice; impulsarlo, sería emplear inútilmente nuestra actividad. Ni hay fondos para una universidad, ni el gobierno los daría. A costa de grandes sacrificios de la provincia y del ayuntamiento, hemos tenido ya aquí una universidad, cuyo desastroso fin, debe servirnos de lección.

Los fondos del Instituto, que están depositados en el Banco de España, que se administran recta y debidamente, con intervencion del gobierno y con la publicacion anual, que consta en las Memorias; constituyen, por un concepto, una reserva, que debe ser sagrada, y por otro, un recurso que el Instituto puede y debe utilizar para cumplir, dentro de sus fines, su obra civilizadora.

Hay en España bastantes universidades para aumentar, cada

año y por desgracia, el número de doctores y licenciados, que, terminada su costosa carrera, se encuentran sin ocupacion, sin tener dónde aplicar y utilizar sus conocimientos. Este es un hecho innegable, que lo prueba la estadística con sus números.

Aquí, á nuestro parecer, si el desahogo de los fondos del Instituto lo permite, debía tenderse á engrandecer y ensanchar las enseñanzas útiles; á llevar la clase de Agricultura hasta la Escuela práctica de conocimientos agrícolas; á ver si la enseñanza de mecánica, física y química, podía avanzar hasta aproximarse á una Escuela de Artes y Oficios.

Y en este sentido, darle todo lo suyo, y más de lo suyo, á la segunda enseñanza.

Mas: si tiene el instituto medios, él, como corporacion, debe conceder premios que estimulen, costear certámenes, y hasta sufragar los gastos de las carreras mayores, á aquellos jóvenes pobres que se distinguiesen tanto, que estuvieran llamados á ser ilustraciones del país.

Hemos hablado de los fondos del instituto, y aunque no tenemos presentes datos ni números, que el señor Orts facilita detalladamente á cualquiera que se los pida; hemos de decir que estos fondos han llegado á ser hasta cuatro mil reales en las épocas calamitosas en que el gobierno tenía abandonada la enseñanza. Por este concepto hemos dicho que son y debían ser una reserva sagrada.

El mucho original que tenemos no nos permite extendernos más en esta seccion; pero otro día ampliaremos estas líneas con más datos y razones.

## LA SOCIEDAD BELLUGA Y LA MÚSICA DE MURCIA.

Entre los más bellos sentimientos que la humanidad debe al Cristianismo, ninguno más hermoso que la caridad. Y entre la misma caridad cristiana, nada más conmovedor que la proteccion á los huérfanos, el amparó á los niños pobres ó abandonados. Consuela el alma el ver que en este siglo, tan calumniado por su descreimiento y por su egoismo, cuantas veces la ocasion se presenta, responden con una unanimidad portentosa todos los corazones, ya para remediar una desgracia inmensa, como la nuestra del 79, ó

ya para honrar con entusiasmo ardiente un génio ilustre ó un bienhechor de la humanidad, como el Cardenal cuyo nombre y cuya memoria informan el espíritu de la sociedad que ha adoptado tan preclaro apellido.

Proteccion á los niños pobres. Hé aquí el pensamiento que arrastró á aquel gran corazón á legar su fortuna á los desheredados. Hé aquí también el lema que sirve de bandera á dicha sociedad que se inspira en tan hermoso pensamiento. Es verdaderamente santo cuidar á los ancianos y recoger á los enfermos; pero los niños merecen un interés y una simpatía especiales. Serán los hombres del mañana, y cuanto más moralidad y amor al trabajo inculqueis en ellos, más beneficios recogerán ellos mismos y la sociedad á quien servirán con sus diversas aptitudes.

Por eso yo soy entusiasta, verdaderamente entusiasta, de la sociedad Belluga. Además, la sociedad Belluga protege la música. Y yo, que padezco, á veces, de monomanía musical, no me contentaría con menos que con que toda Murcia perteneciera á esta sociedad.

Perdonadme que apunte aquí una presuncion vanidosa, pero que así la siento, aunque sea equivocacion mia. Los niños del Hospicio han empezado á ser niños interesantes desde que su banda de música ha empezado á llenar calles y plazas con sus alegres armonías. Cuando ellos pasan por la calle, difícilmente habrá un corazón, de mujer, especialmente, que no lata en el pecho con desacostumbrado afán. ¡Cuántas hay que derraman lágrimas de inexplicable emocion al verlos pasar! Y es que ven juntas en ellos la desgracia con la hermosura. Con la hermosura digo, porque para mí no hay cosa más hermosa que la música.

Pues bien; sin negar yo, ni por un momento, los sentimientos caritativos de los individuos de la sociedad Belluga, creo que el sentimiento artístico ha despertado en ellos el sentimiento de la caridad. Y no se crea que yo lo siento si fuese así. ¡Bien haya el arte, divino dón del cielo, que con su vara mágica ha ido tocando en tantos nobles pechos para juntarlos en este pensamiento comun: «Protejamos á esos niños: honremos la imperecedera memoria del que fundó esos santos asilos de beneficencia!»

¿Y cómo ha honrado la sociedad

el nombre de su fundador?

De incomparable manera. Ella ha convocado á noble palenque á los poetas para cantar en su honor himnos de alabanza: ella ha organizado una pública y solemne manifestacion; ella no ha de cejar en su empeño hasta conseguir que el egregio Cardenal tenga una estatua.

Queda ahora lo que cumplirá con igual entusiasmo: la proteccion eficaz á los asilados; el premio y el estímulo á la aplicacion de los estudios; la subvencion, ó lo que sea, á la banda de música, para que la poblacion disfrute del placer de oír en los públicos paseos.

Y al incansable Acisclo, fundador, creador y sostenedor de la admirable banda, hay que hacer la justicia de decirle que ha hecho, en música, en este país, la cosa más interesante, más bella y más difícil de hacer de cuantas obras se han podido hacer en esta tierra de artistas.

Que Dios le dé muchos años de vida es lo que le desea su entusiasta amigo

*Antonia Ramirez Pagan.*

#### AYUNTAMIENTO.

En la sesion última no hubo discusiones. Se despacharon los asuntos pendientes y se acordó:

Formar las listas para la eleccion de compromisarios.

Proyectar el arreglo del camino de Balsicas á la estacion.

Aprobar la liquidacion presentada, por la comision del cementerio, de dos obras terminadas.

Negar al contratista señor Arnau la mejora en precio de obra que habia solicitado.

Autorizar la instalacion del tiro de pichon, para que se vea después si se puede dar permiso para abrirlo al público.

Conceder la caseta número 6 de la plaza á José Maria Hernandez.

Ver y declarar fenecido el expediente de apremio al arrendatario de consumos, por el mes de Noviembre.

Que informe con urgencia la comision del ramo de las obras que tratan de ejecutar los interesados en los riegos de Zeneta y otros.

Que informe la comision de instruccion pública sobre el aumento de sueldo solicitado por el maestro de Gea y Truyols.

Nombrar, como perito, al señor Belando para que deslinde el ancho que debe tener la vereda que desde Alquerias va á la estacion del ferro-carril; y que se auxilie á aquellos vecinos en lo que corresponda al ayuntamiento.

Autorizar al alcalde para que señale los locales en que se han de hacer las operaciones de la quinta.

Que se pinte el hierro del Puente.

El señor Almazan preguntó si

se habian ingresado los productos de la Casa Rastro; contestando el alcalde que se enteraria y pondria en conocimiento de la corporacion lo que hubiese sobre el particular.

El Sr. Lopez Gomez pidió que se establezcan en la plaza de Santa Eulalia seis casetas mas, para venta de verduras, etc y servicio de aquel vecindario: se acordó que informe la comision.

El mismo concejal pidió se replanteen los árboles que no hayan agarrado.

El señor Lumeras insistió en sus mociones sobre el croup; para que informen los médicos titulares.

El señor Dánio propuso que se gestione lo necesario hasta conseguir que los pasajeros de esta ciudad que vayan á Torre Vieja no tengan que estar tres horas detenidos en la inhospitalaria Albaterra.

El señor Lopez Gomez, hizo una excitacion mas, para que la comision de letrados informe sobre el proyecto de laboratorio químico municipal, y sobre el corte de la fonda de Patron, por la calle de Aljezares.

El señor Dánio dijo que en la actualidad era facil se hallase una casa en la parroquia de San Juan para instalar la escuela de aquel distrito que está en la calle de los Baños, á donde es difícil concurrir los niños de aquella retirada parroquia: se dijo y se acordó que se practicasen las diligencias precisas para que cada escuela esté situada convenientemente. Pero... ¿A que nó?

Ultimamente se acordó comprar una mula; no para trasladar las escuelas, para un carro de la policia urbana.

#### CORRESPONDENCIA.

*Madrid 15 de Diciembre.*

Ayer ha muerto en Paris á los setenta y un años de edad el célebre escritor y hombre público Eugenio Pelletan: desde 1837 su nombre tiene lugar preferente en los anales de la prensa francesa.

—Durante las últimas doce horas no ha ocurrido novedad en la salud pública de Toledo y Vergel.

—Anoche se verificó el banquete en la Nunciatura en obsequio de los nuevos Cardenales, habiendo asistido todos los ministros menos el de Ultramar por estar de luto, y el de la Gobernacion, por hallarse indispuerto.

El cardenal arzobispo de Sevilla vestia el traje de fraile dominico, con el capelo cardenalicio.

Terminada la comida hubo recepcion, á la que asistieron todos los representantes del cuerpo diplomático y muchos personajes políticos de todos los partidos.

—Hoy publica la «Gaceta» un real orden disponiendo que por

ahora, y hasta nueva orden; no se admitan instancias para optar á las plazas de temporeros con destino á las estaciones telegráficas y telefónicas de Madrid.

—Se confirma la noticia de que ha estallado una gran revolucion en Corea.

El rey apeló á la fuga.

Su hijo y seis ministros fueron asesinados por los rebeldes.

—El Sr. D. Salvador Albacete está enfermo hace dias de unas anginas, pero ya hoy se encuentra bastante mejor.

—Se ha confirmado la última denuncia de «El Liberal», pero no la de «La Iberia».

—S. M. el Rey, que esta mañana á las nueve, salió de Madrid, ha llegado á Guadalajara á las doce y diez minutos, siendo recibido cariñosamente por los habitantes de aquella ciudad, y cumplimentado por todas las autoridades de la misma.

Servicio especial del DIARIO DE MURCIA.

Alcance por el correo.

El rey ha firmado hoy un decreto suprimiendo el apostadero de la Habana, temporalmente.

—El Consejo universitario reunido esta tarde, ha empezado á informar sobre los sucesos escolares.

Se cree que serán espulsados de las aulas los señores Ortiz de Pinedo y Labra.

#### NOTICIAS LOCALES.

La primer noticia que se nos dió ayer fué muy buena.

Que el obispo que será de esta diócesis ha nombrado su secretario al Sr. Lectoral D. Tomás Salado.

Magnífico; es decir, perfectamente hecho.

La Diputacion provincial ha acordado adquirir un buen número de ejemplares de la obra «Saavedra Fajardo» publicada por nuestros amigos los Sres. Conde de Roche y D. José Pio Tejera.

El Sr. Conde, que ha costeado la edicion lujosa de esta obra, ha cedido á su colaborador Sr. Tejera el producto en venta de ella; razon por la que, adquiriendo dicha obra, se dá equitativamente honra y provecho á sus autores.

Esperamos, por tanto, que el ayuntamiento adquiera tambien algunos ejemplares de esta obra importante, siguiendo su práctica de honrar y proteger á los escritores murcianos.

A D. Acisclo Diaz, D. Antonio Romero y otros amigos, se les ocurrió ayer dar una cena extraordinaria la noche de Noche Buena, á todos los asilados de la Casa de Misericordia; con tal objeto, empezaron á hacer una cuestacion, y á las dos horas tenian recogidos ochenta duros.

El octavo teniente de alcalde ha

pedido de oficio al alcalde, que se dediquen los carros de la policia á la limpieza de las calles de su distrito.

La sociedad Belluga, en la sesion que celebró el domingo último, acordó tomar parte en la recepcion del nuevo obispo Sr. Bryan, saliendo á Alcantarilla, con la banda de la Misericordia.

Además, y por aclamacion, se dió un voto de confianza al señor Gonzalez, su presidente, y se acordó una felicitacion para los señores Orts, Ballester y Palao, por los discursos que pronunciaron en la velada del dia 8.

Ha fallecido en Jumilla el presbítero D. José Maria Cutillas, que ha sido profesor de latin, por espacio de 25 años en aquella localidad.

Hemos recibido «La Estacion» periódico para señoras, con multitud de figurines, dibujos, patrones etc. Su precio es 3 pesetas 50 céntimos la edicion económica; 5'75 la de lujo. Se publica cada 15 dias. Editor señor Verdaguer, Rambla, 5, Barcelona.

Anteanoche se puso en escena por vez primera en este teatro la revista político-manchega titulada «Los bandos de Villafrita». Vimos en ella á los políticos principales de casi todos los partidos, copiados de las caricaturas, y oimos la política á la altura del sainete. Lo que más nos gustó fueron los cuatro ó cinco números de música de nuestro amigo y paisano el maestro Caballero, que, como suya, es música que se pega y agrada. El mérito en la ejecucion de estas obras está en los detalles, que es necesario que el actor sepa hacerlos resaltar y que el público esté al tanto y los comprenda.

En «Jugar con fuego» se distinguieron anteanoche, como siempre, los primeros actores del teatro de Romea, señoras Cros, y señores Barrera, Vazquez, Gimeno y Zavala.

Por Real decreto se ha reconocido el dominio útil de la finca llamada «Crisolejos» en Mazarron, á favor de D. Ginés Sanchez y otros.

La Delegacion de Hacienda, se halla preparando los expedientes de venta de los montes de propios de Lorca.

Hoy ha cesado en su cargo el oficial de la Administracion de Propiedades é Impuestos y amigo nuestro D. Rodolfo Carles, que ya dijimos ha sido trasladado á Oviedo. Sentimos vivamente este traslado, por muchísimas razones; pero principalmente porque equivale á una innecesaria cesantia.

Una comision del Ayuntamiento de Alcantarilla, compuesta del Alcalde, varios concejales y el Secretario, estuvo anteayer á visitar al Sr. Gobernador con el objeto de ofrecerle sus respetos é invitarle

para que se digne asistir á la inauguración de la línea telefónica de Murcia á la expresada villa. Dicha autoridad los recibió con las consideraciones debidas y les ofreció que, desde luego, asistirá personalmente el día de la apertura de la mencionada línea, la que probablemente se verificará dentro del presente mes.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Decretos declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro para las minas «La Encarnación» y «El Triunvirato.»

Recibimiento por S. M. el Rey en audiencia privada á Monseñor Aquiles Locatelli y á Monseñor Francisco Segna.

R. O. declarando de utilidad pública las aguas de la «Fuente inesperada», sitas en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 18 y 20 de Noviembre.

Movimiento de población del 27 de Octubre al 30 de Noviembre.

Edicto llamando al recluta Valentín Luey Gomez.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de esta capital.

Edicto llamando el juzgado de Yecla á varios vecinos de Jumilla.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de La Union.

D. Tomas Atenza, en nombre de D. José Rubio y otros, ha presentado un escrito en la Delegación de Hacienda, alzándose del fallo dictado por la misma en el recurso de queja formulado en la representación que ostenta, para que dicha autoridad anulase los procedimientos de apremio expedidos por el Alcalde de esta ciudad contra los mismos por débitos que hacia al municipio don Dionisio Garcia Guardiola, arrendatario de los consumos del rádio y casco de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Mula, por pór medio de una atenta comunicación, ha dado las gracias á la Comisión provincial por el donativo de 500 pesetas que se ha servido conceder para ayuda de los gastos que ocurran en la demolición de los riscos que amenazan caer sobre parte de aquella población; y al Sr. Gobernador, por las gestiones que ha practicado en interés de los vecinos de la misma.

En virtud de los brillantes ejercicios verificados por el Presbítero D. José Antonio Guerrero en las oposiciones que han tenido lugar para la provisión de la plaza de Maestro de Ceremonias, vacante en esta Santa Iglesia Catedral; el Cabildo ha nombrado á dicho señor, que á su larga carrera literaria, une el mérito de una virtud nada comun. Damos nuestro más completo parabien tanto al señor Guerrero por este nombramiento,

cuanto al Cabildo por tan acertada elección.

La sesión celebrada el Domingo por la Sociedad «El Progreso» fue amena y variada. El Sr. Plaza leyó una poesía titulada «Solo en ti piensas» que fue muy aplaudida. También leyeron poesías los Sres. Campillo, Fenor y Gironés. El ya nombrado Sr. Campillo, continuó sus conferencias sobre Educación, y por último, el Sr. Valero leyó la segunda de sus memorias sobre Aerostación.

Todos los trabajos merecieron plácemes de la concurrencia, especialmente el del presidente Señor Lopez Galindo que en su discurso sobre «Las libertades pátrias» demostró sus muchos conocimientos.

Es probable que hasta pasado fiestas no se celebren juicios en esta Audiencia de lo Criminal.

El sábado de la semana pasada y con motivo de ser el santo de D. Luciano Diez de Revenga, obsequió á todos sus compañeros de Audiencia y demás dependientes de la misma con dulces y licóres. Hubo brindis fraternales y discursos de gracias.

El Coronel del 4.º Regimiento Zapadores minadores, manifiesta que el soldado fallecido José Sanchez Oropesa ha dejado por sus alcances 10 pesetas 55 céntimos, para que se ponga en conocimiento de los herederos.

El movimiento de población en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia durante el período de cinco semanas, ó sea del 27 de Octubre al 30 de Noviembre últimos, es el siguiente:

Han nacido 734 varones y 660 hembras legítimos, y 41 varón y 36 hembras ilegítimos. Total 1471. Han fallecido: de un año 838; de 1 á 5, 374; de 5 á 10, 22; de 10 á 20, 72; de 20 á 40, 128; de 40 á 60, 116; de 60 en adelante 232. Total 1352. De estos han sido: de viruela 8, de sarampión 16, de escarlatina 13, de crup 207, de coqueluche 24, de tifus 36, de disentería 28, de fiebres 61, de tisis 63, de otras enfermedades 878, por accidentes 17 y por homicidio 1. Resulta, pues, que siendo los nacidos 1471, y los fallecidos 1352, aparece un aumento de población en el expresado período de 119 almas.

Para remediar en lo posible los perjuicios causados á consecuencia del desprendimiento de algunos bloques de piedra del monte que por la parte Norte domina la villa de Mula, S. M. el Rey ha concedido del fondo de calamidades públicas la cantidad de 500 pesetas, que se invertirán en socorro de aquellas personas que más hubieran sufrido con motivo del siniestro, y en jornales para aliviar la situación de los menesterosos.

En la junta celebrada el domingo próximo pasado á las 11 de su mañana por la empresa del Teatro Romea, se aceptó la dimisión de la junta Directiva y se acordó, en virtud de no haber suficiente número de socios, constituir una interina dándole amplias facultades para hacer lo que crea conveniente.

Presidente: D. Rafael Garcia de de las Bayonas.

Tesorero Contador. D. Ceferino Icabalceta.

Vocales: D. Rafael Lopez Adalid, D. José Sanz.

Secretario: D. Francisco Marin.

COSAS VARIAS.

ORIGEN

DE LOS SELLOS DE FRANQUEO.

El origen de los sellos de correos tiene, según se cuenta, algo de novelesco. En 1839, cruzando Rowland Hill una parte de la Gran Bretaña, llegó á las puertas de una posada, donde al mismo tiempo se detenía un cartero para entregar una carta. Una jóven salió á recibirla, y después de darle algunas vueltas entre sus manos, preguntó su precio: el cartero pidió una suma superior á la cantidad que la muchacha manifestó poder satisfacer y se la devolvió al cartero objetando que, si bien era de persona allegada, no tenía dinero para pagarla.

Enternecido Mr. Hill, pagó el porte y dió la carta á la jóven, que parecía muy turbada.

—Podeis abrirla sin reparo, niña,—le dijo al ver que ésta no se daba gran prisa á verificarlo—ya me hago cargo de vuestra natural impaciencia.

—Señor, perdonad, pero dentro de este sobre no hay nada escrito: somos tan pobres, que hemos ideado este medio, que consiste en algunos signos exteriores para entendernos sin tener que pagar las cartas.

El viajero siguió su camino, preguntándose á sí mismo si un sistema que daba lugar á tales fraudes era conveniente, y antes de concluir aquel día, Mr. Rowland había ideado el nuevo sistema de franqueo postal, cuyo éxito es hoy conocido y practicado en todo el mundo civilizado.

CHARADA.

Solucion á las anteriores:

Pa-tro-na.

OTRA.

Nota «primera», nota «segunda», larga distancia corre «tres» «dos»: de las tres partes de esta charada cualquiera de ellas «todo» es, lector.

K.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Gallina ciega» y «Los bandos de Villafrita.»

VENTA.—Se venden cuatro tinajas de aceite, de cabida de unas ochenta arrobas cada una. Para tratar de ellas en el estanco de Monteagudo. 2—1

COLOCACION.—La desea encontrar José Ceror, para el servicio de una casa particular. Darán razon, calle del Arbol, 24.

Traslado del antiguo y acreditado despacho de pan madrileño de José Marco, situado en el interior de la plaza, junto al almotacen, en la casilla número 35, situada en la pared del huerto de Verónicas.

Precios del pan:

Pan madrileño, á 11 reales tabla.

Casero de primera, 10 id.

Idem de segunda, 9 id.

En la tahona madrileña del mismo dueño, situada en la calle de la Traicion, núm. 2, se vende harina á los precios siguientes:

Harina de primera, fuerte, á 17 reales, de segunda á 16. moyuelo á 13, fanega salvado fino á 8, fanega salvado gordo, á 6.

El conocido peluquero de teatros D. José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Traia y calle drpee Aljezares ha trasladado su domicilio á la de Calderon de la Barca, número uno, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de teatro de todas épocas para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señora y caballero, é imágenes, conforme los últimos adelantos del día.

AUMENTO DEL APETITO.—

Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (Masina, nuez vomica, hierro-calcio). Constituye uno de los mejores preparados feruginosos por su tolerancia. Murcia, Medina, farmacéutico. 15—13

POMADA REGENERADORA

«Nomás cabello blanco.»

Esta composicion inofensiva á la salud, es la única que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color rubio, castaño ó negro, sin ninguna preparacion y sin manchar el cráneo.

«Usándose se verá la verdad.»

Depósito en Murcia:

AUGUSTO JOVERT, CALLE PLATERIA, 73, RELOJERIA.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

RAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illan Plaza de Cetina, núm. 6.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Lazaro ob. y mr. y San Franco de Sena cf.—*Témpora.*—Ayuno.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Madre de Dios.

En la primera por D.<sup>a</sup> Dolores Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Salvat y D.<sup>a</sup> Dolores Moreno, misas de media en media hora.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo sus virtudes, sin duda ha hecho to gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

**NO MAS CALVOS**

*El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el*

**PRODIGIO INDIO.**

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

**PAVIMENTOS**

En el depósito de azulejos de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un gran surtido de pavimentos de Porlan y de losetas de Ariza, coloradas y blancas, al precio de 85 ptas. el mil y de Mahoro á 73 ptas. mil. 15—6

**INTERESANTE AL PUBLICO.**

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

**PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA**

*Purgante, Refrescante, Antibiliosa y Aniherpética*

*Autorizada por Real Orden fecha 11 de Diciembre de 1883.*

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres Medallas de Oro. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Murcia, Sres. Ferrer Hermanos y D. Alberto Medina.

Depositarío general y propietario, R. J. CHAVARRI CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

**PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA**

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

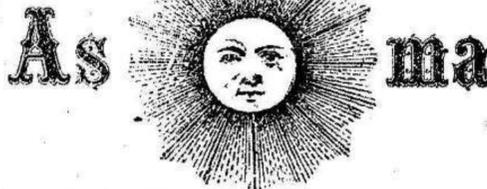
**SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.** Superior, criada en el campo, hacienda de los Villares, elegida y examinada con el microscopio, de infalible resultado. Se vende, en la Merced, calle del Santo Cristo, núm. 5. 8—7

**Dátiles.**

En la calle de la Frería, frente á la casa del Sr. Coude del Valle, se expenden los mejores dátiles del reino. 10—9

**Zapatillas Suizas**

Las hay en el acreditado Bazar de la Puxmarina, desde 6 reales en adelante, impenetrables al frio. 15—12



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gasto. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevada; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

**A LOS SEÑORES VIAJEROS.**

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que, por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes a las estaciones de ferrocarriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes. 8—8

**PERDIDA.**—La persona que haya encontrado un manojito de llaves, que se extraviaron ayer, desde la Traperia al Malecon, lo presentará en el núm. 5 de dicha calle y se le gratificará.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas**

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre el vapor

**HABANA**

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 de la Coruña el 24 el vapor

**Ciudad de Cádiz**

**VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en**

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre el vapor

**CIUDAD CONDAL SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS**

Santander, 3; Cadiz, S, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

**REFINA**

**MERCEDES**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y G.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos, Murcia.—D. E. Peñafiel.